

SECCIÓN 1. Identificación del producto

1.1. Identificador SGA del producto

SOLDADURA PVC

1.2. Otros medios de identificación

Soldadura de PVC / CPVC

1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones

Solución de resina de PVC o CPVC, especialmente formulado para realizar las uniones entre tuberías y accesorios de Policloruro de Vinilo, debe fluir libremente y no contener partículas no disueltas o cualquier materia extraña, que afecte la resistencia final de la unión, o la resistencia química del cemento, no debe mostrar gelificación o separación



1.4. Datos sobre el proveedor

CELTA S.A.S

Dirección: Autopista sur # 71 – 75.

Bogotá D.C. (Colombia)

Teléfono: +(57-1) 782 5000

Telefax: +(57-1) 7825020

CISPROQUIM:

018000916012/2886012

CISTEMA:

018000511414

BRENNTAG: +(57-1) 2940420

1.5. Número de teléfono para emergencias

SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Físicos

Líquido inflamable Cat 2

Salud Humana

Toxicidad aguda por ingestión Cat 4

Toxicidad aguda por inhalación Cat 5

Corrosión/ irritación cutáneas Cat 2

Lesiones oculares graves/irritación ocular Cat 2B

Carcinogenicidad Cat 2

Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Cat 1 (sistema nervioso central)

Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Cat 2 (riñón)

Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) ; irritación de las vías respiratorias Cat 3



Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

Toxicidad específica de órganos diana
(exposiciones repetidas) cat 1

Peligro por aspiración Cat 2

Peligro Ambiental

-

2.2. Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

- **Palabra de Advertencia**

PELIGRO

H225 Líquidos y vapores muy inflamables

H302 Nocivo en caso de ingestión

H333 Puede ser nocivo si se inhala

H315 Provoca irritación cutánea

H320 Provoca irritación ocular

H370 Provoca daños en los órganos (sistema nervioso central)

- **Indicación de Peligro**

H371 Toxicidad específica de órganos diana (exposición única - riñón)

H335 Puede irritar las vías respiratorias

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H305 Puede ser nocivo en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias

H351 Susceptible de provocar cáncer

P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P103 Leer la etiqueta antes del uso

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor

P241 Utilizar material (Eléctrico/ de ventilación/iluminación) antideflagrante.

P261 Evitar respirar polvos / humos/ gases/ nieblas/ aerosoles

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado

P280 Usar equipo de protección para los ojos/ la cara

- **Consejos de Prudencia**

P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:

Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si la irritación persiste, consultar a un médico.

P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

P330 Enjuagarse la boca

P331 NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL(o el pelo):

Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse)

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico seco, espuma, CO2 para la extinción.
 P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
 P405 Guardar bajo llave
 P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación

Clasificación y Etiquetado de la sustancia/ mezcla de acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, por el cual se adopta el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - sexta versión (2015)

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Nombre producto	CAS	Composición
Acetona	67-64-1	20% a 40%
THF _ Tetrahidrofurano	109-99-9	60% a 80%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios

- **Inhalación**
 Remover la persona expuesta hacia el aire libre y si es necesario aplicar inmediatamente respiración artificial. Llamar inmediatamente al médico
 Rápidamente quitar la ropa contaminada.
- **Contacto con la piel**
 Enjuagar con agua durante mínimo 15 minutos, Lavar la zona de contacto con abundante agua y jabón.
 No permitir que la víctima cierre o se restriegue los ojos, levantar suavemente los párpados y enjuagar con abundante cantidad de agua. Consultar inmediatamente al médico.
- **Contacto con los ojos**
 Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones, si se ingirió y la persona esta consiente hacer ingerir uno o dos vasos de agua o leche, no inducir al vomito. Brindar atención médica.
 Efectos irritantes, parálisis respiratoria, somnolencia, narcosis, náusea, vómitos, dolor de cabeza, sueño, salivación, vértigo.
 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
- **Ingestión**
 Tras ingestión de grandes cantidades:
 lavado de estómago.

4.2. Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados

Usar agentes químicos secos, espuma de alcohol, anhídrido carbónico y niebla de agua. No usar chorro de agua ya que el mismo puede dispersar y extender el incendio. El uso de agua no es efectivo ya que no enfría el producto por debajo del punto de inflamación. Para incendios chicos usar agentes químicos secos y anhídrido carbónico, para incendios grandes usar espuma De alcohol y niebla de agua. Tiene riesgo alto de incendio y moderado riesgo de explosión, los vapores forman mezclas explosivas o inflamables con aire a Temperatura ambiente. Los vapores son más pesados que el aire y pueden movilizarse hacia la fuente de ignición y luego retroceder. Mantenerse alejado de las zonas bajas. Controlar el líquido proveniente de la lucha contra el fuego, impidiendo que Vaya a desagües o cursos de agua.

5.2. Peligros específicos del producto químico

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Usar protección respiratoria, guantes. Evitar contacto directo con la piel. Eliminar toda fuente de ignición, ventilar el área con la máxima protección contra explosión. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. La descarga al ambiente debe ser evitada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Absorber pequeños derrames con papel o vermiculita. Contener los derrames grandes y si es posible absorberlos con arena o vermiculita. Colocar el residuo en recipientes cerrados empleando para ello herramientas a prueba de chispas. Impedir que el derrame llegue a drenajes y fuentes de agua.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

El residuo puede ser incinerado de acuerdo con la reglamentación local

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

<ul style="list-style-type: none"> • Olor • Punto de fusión/punto de congelación • Punto de ebullición o punto inicial e intervalo de ebullición • Inflamabilidad • Límite inferior y superior de explosión/inflamabilidad • Punto de inflamación • Temperatura de ignición espontánea • Temperatura de descomposición • pH • Viscosidad dinámica • Solubilidad • Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) • Presión de vapor • Densidad relativa (Agua =1) • Densidad del vapor relativa (Aire = 1) • Características de las partículas 	<p>Olor característico</p> <p>-108,5°C</p> <p>65°C – 66°C a 1-013 hPa</p> <p>Información no disponible</p> <p>1,5 % (v) – 12,4% (v)</p> <p>-21,5°C</p> <p>215 °C</p> <p>No hay información disponible</p> <p>No hay información disponible</p> <p>0,48 mPa.s a 20°C</p> <p>En agua 85,3 g/l a 20°C</p> <p>Log Pow: 0,45 (25°C)</p> <p>97 hPa a 20°C</p> <p>0,89 a 20°C</p> <p>2,5</p> <p>Información no disponible</p>
--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<p>10.1. Reactividad</p> <p>10.2. Estabilidad química</p> <p>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</p> <p>10.4. Condiciones que deben evitarse</p> <p>10.5. Materiales incompatibles</p> <p>10.6. Productos de descomposición peligrosos</p>	<p>Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Formación posible de peróxidos</p> <p>Sensibilidad a la luz Sensible al aire. Con las siguientes sustancias existe peligro de explosión y/o de formación de gases tóxicos: hidróxidos alcalinos, hidruros, Oxidantes, Bromo, Oxígeno</p> <p>Calentamiento</p> <p>goma, plásticos diversos, Estaño</p> <p>Peróxidos. Por descomposición térmica – óxidos de carbono</p>
---	---

SECCIÓN 11. Información toxicológica

<p>11.1. Información sobre la posibles vías de exposición</p> <p>11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas</p>	<p>Piel, inhalación e ingestión</p> <p>Tras absorción de grandes cantidades: efectos sobre el sistema nervioso central, Vértigo, borrachera, descenso de la tensión sanguínea, narcosis Conduce a trastornos funcionales en:</p>
--	--

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

11.3. Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

11.4. Medidas numéricas de toxicidad

- **Toxicidad aguda**

- **Corrosión/ irritación cutánea**

- **Lesiones oculares graves/ irritación ocular**

- **Sensibilización respiratoria o cutánea**

vías respiratorias, Cardíaco
 Para cetonas en general: tras inhalación de vapores/aerosoles, irritaciones de las mucosas, tos y dificultades respiratorias. Tras absorción de grandes cantidades: depresiones del sistema nervioso central (narcosis). Tras contacto repetido con la piel, efectos desengrasantes con posibles infecciones secundarias. No pueden excluirse efectos tóxicos sobre los riñones y el hígado a dosis elevadas. Por inhalación de gotitas existe riesgo de edema respiratorio.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

Oral: Existe el riesgo de aspiración al vomitar. Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía, irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomago – intestinal

Inhalación: Irritación de las mucosas

DL50 rata, oral: 1.650 mg/kg (THF)
 CL50 rata, inhalación: 53,9 mg/l; 4 h (IUCRID) (THF)

Toxicidad oral aguda

DL50 Rata: 3.400 mg/kg (MEK)

Directrices de ensayo 401 del OECD

Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.

Toxicidad aguda por inhalación

Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas

Toxicidad cutánea aguda

DL50 Conejo: > 8.000 mg/kg (MEK) conejo

Resultado: Irritaciones

(IUCRID) (Reglamento (CE) No 1272/2008, Anexo VI)

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

conejo

Resultado: Irritación ocular (IUCRID)

Provoca irritación ocular grave.

Test de sensibilización: conejillo de indias

Resultado: negativo (IUCRID)

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

<ul style="list-style-type: none"> • Mutagenicidad en células germinales • Teratogenicidad • Carcinogenicidad • Toxicidad para la reproducción • Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única • Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas • Peligros por aspiración <p>11.5. Efectos interactivos</p> <p>11.6. Otra información</p>	<p>Experiencia humana Resultado: negativo (IUCLID) Prueba de Ames Resultado: negativo (IUCLID) Esta información no está disponible. Esta información no está disponible. Esta información no está disponible. Órgano diana: sistema nervioso central. Puede provocar somnolencia o vértigo</p> <p>Esta información no está disponible</p> <p>Esta información no está disponible Esta información no está disponible A dosis elevadas: sueño, narcosis Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad</p>
--	--

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

<p>12.1. Toxicidad</p>	<p><u>THE</u> Toxicidad para los peces CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 2.160 mg/l; 96 h (en agua blanda) (IUCLID) Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 382 mg/l; 24 h (IUCLID) Toxicidad para las algas IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 3.700 mg/l; 8 d (concentración tóxica límite) (IUCLID) Toxicidad para las bacterias EC5 Pseudomonas putida: 580 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (IUCLID)</p> <p><u>MEK</u> Toxicidad para los peces CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 3.220 mg/l; 96 h (IUCLID) Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 5.091 mg/l; 48 h</p>
-------------------------------	--

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

12.2. Persistencia y degradabilidad

(IUCLID)
 Toxicidad para las algas
 IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): ≥ 4.300 mg/l; 7 d
 (IUCLID)
 Toxicidad para las bacterias
 EC5 Pseudomonas putida: 1.150 mg/l; 16 h
 (IUCLID)

THF
 Biodegradabilidad
 39 %; 28 d
 OECD TG 301D
 No es fácilmente biodegradable.
MEK
 Fácilmente biodegradable.
 Demanda teórica de oxígeno (DTO)
 2.440 mg/g
 Ratio BOD/ThBOD
 DBO5 76 %
 (IUCLID)
 Ratio COD/ThBOD
 95 %

12.3. Potencial de bioacumulación

THF
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua
 log Pow: 0,45 (25 °C)
 Directrices de ensayo 107 del OECD
 No es de esperar una bioacumulación.

MEK
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua
 log Pow: 0,29
 (experimentalmente)
 (Literatura) No es de esperar una bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

No hay información disponible

12.5. Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de productos

13.1. Métodos de eliminación

Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado ò bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019

14.1. Número UN	2056
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	TETRAHIDROFURANO
14.3. Clase(s) relativas al transporte	3
14.4. Grupo de embalaje/ envasado	II
14.5. Riesgos ambientales	-
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No transportar con alimentos y empaques de alimentos

Información sobre la reglamentación

14.7. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Decreto 1076 del 2015 Decreto único del sector ambiental y desarrollo sostenible
5. Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector laboral.
6. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

SECCIÓN 15. Otras informaciones

CELTA S.A.S, proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida. Este documento está destinado sólo a ser una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Las personas que reciban la información deben ejercer su juicio independiente para determinar la conveniencia del uso de este producto para un propósito específico.

Clasificación NFPA704

Salud **2** **Inflamabilidad** **3** **Inestabilidad** **1** **Peligros especiales**

Información suministrada por:

- Sigma-Aldrich
- Merck
- OECD – www.echemportal.org The Global Portal to Information on Chemical Substances

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/09/2019